

Anselmo Mendoza, designado para representar al Congreso de Baja California Sur ante el Consejo de la Judicatura

Posted on 31 de octubre de 2023 by Diario Humano



Una decisión por mayoría para fortalecer la relación entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El pleno de la XVI Legislatura designó al C. Anselmo Santo Mendoza Morales como representante del Congreso del Estado de Baja California Sur ante el Consejo de la Judicatura al alcanzar la mayoría calificada con 18 votos a favor, de conformidad con el artículo 64 de la Constitución Política del Estado.

En sesión extraordinaria del martes 31 de octubre y como único punto a tratar y de acuerdo al proceso de elección estipulada en la Constitución del Estado, mediante votación por cédula secreta, las y los diputados de la XVI Legislatura eligieron a Anselmo Santo Mendoza Morales para representar al Congreso del Estado ante la Judicatura.

La terna integrada por Lic. Anselmo Santo Mendoza Morales, Lic. Jorge Salinas Ávila y el Lic. Enrique Mayorquín fue presentada el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado (JUGOCOPO) el diputado Rigoberto Mares Aguilar, por lo que, una vez realizada la votación, con 18 votos a favor, Anselmo Santo Mendoza Morales fue elegido por la mayoría calificada de las y los diputados, contra 1 voto a favor del Lic. Enrique Mayorquín y cero votos para el Lic. Jorge Salinas Ávila.

Finalmente fue el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Luis Armando Díaz quien le tomará protesta al nuevo representante del Poder Legislativo ante el Consejo de la Judicatura.